

Agencia Nacional de **Regulación, Control** y Vigilancia Sanitaria

GUÍA DE USUARIO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS EXTRANJEROS QUE HAN HOMOLOGADO CERTIFICADOS DE BPM.

(Versión 1.0)

OCTUBRE, 2016



CONTENIDO

1.	OBJETIVO DE LA GUÍA	3
2.	DIRECTRICES	3









1. OBJETIVO DE LA GUÍA

Orientar a los usuarios la manera correcta de inscribir los alimentos procesados extranjeros por homologación.

2. DIRECTRICES

A. REGISTRO DE REPRESENTANTE LEGAL O TITULAR DEL PRODUCTO EN EL SISTEMA ECUAPASS.

Se trata de una operación a través de la cual el representante solicita crear una cuenta ingresando al Portal del ECUAPASS.

La solicitud de cuenta como representante se realiza de la siguiente manera:

1. Ingresar al Portal de ECUAPASS (http://portal.aduana.gob.ec) a VUE para realizar la solicitud.



2. Dar clic en el botón "Solicitud del uso".

ECUAPASS	ID. USUARID CONTRACENA	Scholari de las Abacar DiPletico de d
rámites Operativos	Servicios informativos	Ventanilla Única
1.3 Integración de estados del bránite 1.6 o Documentos	 2.1.1. Consulta de arancel 2.1.2. Consulta de tribuitos Iljós 	Cocumentos de Aconceñaniento Cocumentos de Soperto
	 1.4.1 Consulta de RUC 1.6 Confinens 	 Certificados de Orgen y 530 Estudo de morrecontinente
	 7,7 Gamilie de Verfaccon de Cert. Orgen 	 Pegni+e Consultar validaz da Contificado Impig
		Consulta nfomaga de Certifica

3. Una vez ingresado a la página de Solicitud del uso, se selecciona Solicitud del uso (Representante).





	a el Clerres - Defidad del Vier	Here () () () () () () () () () () () () ()
Solicitud	si uso	
	Granise por Vidar el Porte del GENIAE En el Porte del SENIAE podré mediare Index les oper	ne or an de despuého anu , rei ver. El porte las ofrere un an sero lasso y transparates.
Se dar maria	n el signo de calante ser actante del decarte y acante de o selal. Char la diverse servicio del porte	<mark>e des addresse.</mark> Ny fisien angles angle attes de angles an admissionale. Wa visitari en agété, af
. 3	Solutioni del assi Bermanni anti d Remite al registro de la información de la estimata quelo latido a la artigescar o que an egitariene, como se la función regresentante agai. Esis registro registro terplación de	on a de representante legal operator install para pode escuel a todas de aportes que la perifera e dell'Atm na y perifer que estas landon en el lationa internetto Ducana e. E foliana perifer el registro de rela de l'Arma.
8	Solivaturi diel aso(tropicado) Perete al agatro de la referención del arginado de las obtene permite al registro de más de un anchesió. Zote re	represe until que à bons. O manno polité escà de re todar às costanes que el representante legal à obseque. La registra resolute constandor de compresentante legal.
8	Solicitud del ass (Germal) Ferde e sglero deur dubdero per que puede acad	ara optioner die ionflemer Monracht publica metadonistie is ionierdo existionities conto Consulte der Jamai

4. Se ingresa a la "Información de empresa."

• RUC de la empresa: Se inserta el RUC del representante. Al hacer clic en el botón Consultar, se visualizarán automáticamente los datos correspondientes a ese RUC.

5. "Información de representante": Se insertan los datos personales del registrador.

· ID del usuario: Se ingresa el ID que quiera utilizar (Después del ingreso del ID se debe comprobar la disponibilidad).

 Correo electrónico: Se escribe la dirección del correo electrónico que se usará para recibir los resultados de procesamiento de la operación, avisos etc.
 (ID@CORREO.ADUANA.GOB.EC se crea de manera automática).

6. 'Tipo de OCE's: Se escoge el Tipo de OCE (IMP/EXPORTADOR) y dar clic en el botón "Agregar".

Turnale GCD a	DEPERFORMATION			15 Ag's	egar Ekninar
Ro Codigs de OCEs	En el informete se else	difictan Gall	leitae normen endigen	Forths de Inizia	Forha da fia
t	INFN EXPORTADO	28	HABELITADO	22/08/2018	31/08/2:00
· triventracion unite de (wi): (ado 1966)					ä
G •	Nardon det andoan	Lamañe del a	er kann	Adjusta	e sere de la com
LJ.			K Dyte	H=>>	Distri
lamaño total da archivo i				Au	igar Similar
					Begistour

7. 'Identificación única de certificado digital': Es donde se realiza el registro del certificado digital.

• Registro del certificado digital: Se registra el certificado digital en el Portal una vez que la autoridad certificadora lo haya concedido.

• Al hacer clic en el icono de búsqueda, se consultará entre los certificados emitidos por parte de la autoridad certificadora, el certificado digital correspondiente al RUC ingresado en la parte superior, y se podrá registrar la información del certificado digital tras el ingreso de la contraseña.





() 40	, 1	Ī		
SENAE				
Nocinte Confliction Nocinte C	A Do Do			
Tolen Deco Removible Amacanaje Taken Disco da	es Bo-Tokan			
		-		
P				
En cano de no encontrar la contricación, utales a ^{pl} <u>Inner</u> Dat Los datos de la centificación elegida	ce de la certificación		2	
En caso de no encontrar la co tificación, utilice P <u>Inser</u> Deb Los datos de la certificación elegida No existe ta certificación alegida. Organización t	ce de la certificación		2	
 En cano de no encontrar la ca tricación, utilite «²⁰ Innor Dat Los datos de la cartificación elegida No extute ta cartificación degida. Organización r Disco duro - Vigencie Velide : 	ce de la certificación		2	
Gincardo do no encontrar la contración, utilico d ^o <u>Inner</u> Dad Los decises de la contificación elegida No extute ta contificación elegida. Organización r Disco duro Vigencia Valida : Contraventa :	co de la certificación		3	

· Una vez ingresado todos los campos, se hace clic en el botón "Registrar" y se termina el trámite de registro.

• En un lapso de 24 horas el SENAE comunicará por medio del correo electrónico la confirmación de creación de la cuenta de usuario.

B. REGISTRO DEL RESPONSABLE TÉCNICO.

Para el registro del Responsable Técnico se siguen los mismos del punto anterior. Dicho responsable requiere tener un RUC activo en el Servicio de Rentas Internas - SRI.

C. INGRESO A LA VENTANILLA ÚNICA ECUATORIANA (VUE)

Los usuarios que ya se registraron previamente podrán utilizar el Portal de VUE sin ningún trámite de registro adicional.

Procedimiento para ingresar al portal web de la VUE

1. Ingresar al Portal Web ECUAPASS, a través de la dirección electrónica https://portal.aduana.gob.ec/.

- 2. Llenar los campos correspondientes a ID. Usuario / Contraseña.
- 3. Dar clic en el botón INICIAR SESIÓN.





4. Dar clic en el link VUE

	, STA		
	Servicios informativos	🚯 e-Docs, de uso frecuente	Quick
#	 2.1.1 Consulta de arandel 2.1.2 Consulta de tribuitos fjos 		JENAC
11EE	2.4.1 Consulta de AUC 2.6 Catábgos	5	
	• 2.7 Consulta de Veifración de Cert. Organ		

Una vez ingresado en el portal web de la VUE, seguir los pasos para el proceso correspondiente.

D. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS EXTRANJEROS POR HOMOLOGACIÓN.

- 1. Seleccionar la opción Elaboración de Solicitud.
- 2. Seleccionar la opción Documentos de Acompañamiento.
- 3. Seleccionar la opción Listado de Documento de Acompañamiento.



y Vigilancia Sanitaria	OCESADOS EXTRANJER CERTIFICA	OS QUE HAN HOMOLOG/ DOS DE BPM.
Ventanilla Única Ecuatoriana		*
Elaboración de Solicitud	Proceso de Solio	citud Soporte
 A second s second second second second second sec	and the second state of th	Statements in the statement of statements in the statements of the
Documentos de Acompañami)	Listado de Documento d	e Acompañamiento
Documentos de Acompañami) Documentos de Soporte)	Listado de Documento d Admin de DCP	le Acompañamiento
Documentos de Acompañami Documentos de Soporte • PRESENTAR DOCUMENTO SO	Listado de Documento d Admin de DCP Mis Formularios Favoritos	e Acompañamiento Listado de Trámites Pendientes

GUÍA DE USUARIO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ALIMENTOS

4. Seleccionar en la lista desplegable:

Agencia Nacional

Institución: [ARCSA] – Agencia nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria.

F	laboración de	e Solicit	hud	Proceso de Solicitud	Soporte al Usuario
Listac	lo de Documer	ito de A	compañ	iamiento	
Inst	Lación		Tuck	£	
nnr	mentri		- Inno-	(ALIDAD) AGENCIA SCUATORIANA DE A	SEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGRIO
Subp	artida Arancelaria	r i	[ANC SA	JAGENCIA NATIONAL DE REGURACION	I EM IND * V BILANC A SANTIARIA
6úsq	jueda er Resultad:	ps	CONSE	 COMANDO CONTINTO DE ELERZAS A P] SECRETARIA TECNICA DE DROGAS 	RMADAS
Inform Repute	mación del Docu de I C	mento	[INP] IN [INPC] : [MAE] M	STITUTO NACIONAL DE FESICA NOTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO (IN ISTERIO DE AMBIENTE	CUTURAL
No.	Tostiturión	Có đị Docu	[MAGAP [MIER S [MIPRO] [MRE] M [SA] SU	I MINISTERIO DE AGRICULTURA, CANAL ICAN] SUBJECRETARIA DE CONTROL, IN MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y FRODU UN ISTERIO DE RELACIONES EXTERIORE BRECRETARIA DE ACUACULTURA	DERIA, ACUACULTUFA Y PESCA IVECTIGACION Y AFLICACIONES NUCLEARES ICTIVIDAD IS
			UNI-BA	LBSECRETARIA DE RECURSOS PESQLER MANO] UNIDAD DE BANANO	205

5. Seleccionar en la lista desplegable, el formulario que corresponde al proceso de obtención de la inscripción de alimentos procesados extranjeros por homologación.

ad Proceso de Solicitad	Soporte al Osuario	
compañamiento		
[edita] ethnica verdiaer drift cureting	CONTRACT VICTAGEDA DAMIATIA	
in Marco III		
540		4
[129-AL-001-PEC-01] So clare de Natificación S. [129-AL-001-REC-02] So clare de Remer polón.	enterie o Frecipción por línee de SPM de Prococlos. de Notificación Santaria de Praductas Alimenticios.	A mentions Erb annaura
129-AL-002-REQ-00 Sono Lio Ua Modificación Sa [129-AL-003-REQ] Sono Lio de Modificación de N	anitaria o fino ipolor por línea de 36M de Prococlos - Iodricación Sanitaria o de Instript én por línea de 8M	Alfmenticios Nacionales 9 de Productos Alimenticios
	Ind Proceso de Solicitod compañantento [Accua] Atlantica Nacional de lo cural de "Doc" (129-AL-001-REQ-02) Sa que de National de (129-AL-001-REQ-02) Sa que de National de (129-AL-002-REQ-02) Sa que de National de	Proceso de Solicitad Soporte al lisaario compañamiento [Accua] Administra [Accua] Administra [Accua] Administra [ISPAL-001-REQ-01] Solicitar de Notificación Santaria o Lacolación sentaria de Roducte Alimenteleo (129-AL-001-REQ-02) Solicitar de Notificación Santaria o Lacolación par línes de 35M de Procectes (129-AL-002-REQ-02) Solicitar de Notificación Santaria o Lacolación par línes de 35M de Procectes (129-AL-002-REQ-02) Solicitar de Notificación Santaria o Lacolación par línes de 35M de Procectes (129-AL-002-REQ-02) Solicitar de Notificación sentaria o Lacolación par línes de 35M de Procectes (129-AL-002-REQ-02) Solicitar de Notificación sentaria o Lacolación par línes de 35M de Procectes (129-AL-002-REQ-02) Solicitar de Notificación sentaria o Lacolación par línes de 35M de Procectes (129-AL-002-REQ-02) Solicitar de Notificación sentaria de Lacolación par línes de 35M de Procectes

GE-D.2.1-ALI-01/V:1.0/OCT2016

7 | P á g i n a Odla, Samenas, Av Francisco de Olektara y Av, Pesseo da Perque Bioque 5, Guayeput Equador Telf.: (593-4) 3727440 www.comtroleantario.gob.ed





6. Seleccionar la opción **Consultar**.

•laboración de Soli	icitud	Proceso de Solicitud	Soporte al Usuario	
Listado de Documento de	: Acompañamie	ento		
té é trice.	[ADC214] ADD3	RETA NACIENAL D. D. D. ACHIN,	CONTICUEV VICTANC & JANE AND A	
Docurronia	[125-AL-001-P	BQ-01) Bivickal oc Nailkación Ba	italia è Inscripció i por tinar de BPM de Pr	e Juctos Africenticios Extranjo os 👘 🍝
Bulue JJa Are rodella		9		
whether the state of the state	instation from		1	Consultar.P

7. Una vez que aparezca el documento en el listado, seleccionar el mismo (se torna celeste).

8. Seleccionar la opción **Solicitar**, ubicada en la parte inferior derecha de la pantalla, para acceder al formulario.

Infor Result:	merión del Doc ado r 1	umento Mis Emmili	and Favorative
No.	Institución	Dédigo de De cursente	Documenta
3	ARITA	וא ערא וחרו ארצ או	So vitur de Notificación Sanitaria o Enscripción por línea de REM de Procustos Alimencidos Extranjeros 🤇
			Ŷ
			Registrar a Mis Computarios Favoritos Solicitar

9. A continuación se desplegará el formulario para la solicitud de inscripción de alimentos procesados extranjeros por homologación.

10. El número de solicitud servirá para que el usuario pueda dar seguimiento a su proceso de obtención de la inscripción de alimentos procesados extranjeros por homologación.

11. Una vez generado el formulario de solicitud por parte del representante legal se debe enviar el formulario al responsable técnico para que complete todos los campos requeridos en el formulario, seleccionando la opción **Enviar al responsable técnico**.

12. Para continuar se debe Ingresar el RUC del responsable técnico y dar clic en la opción **Consultar**.

13. Dar clic en el botón Confirmar para continuar y dar clic en la opción Sí.

14. A continuación aparecerá una ventana en donde se debe realizar la firma electrónica del documento, mediante el TOKEN respectivo.

E. REVISIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL RESPONSABLE TÉCNICO.





- 1. Ingresar al portal VUE.
- 2. Seleccionar la opción **Proceso de solicitud.**
- 3. Seleccionar la opción Funciones de Conveniencia.
- 4. Seleccionar la opción Actualidad de procesamiento de solicitud (Usuario).

Proceso de Solicitud	Soporte al Usuario	Proceso de	Insti
Pago-e > Admin Empresas >			
Funciones de Conveniencia	Actualidad de Procesamiento de Sali	ottiii(thuario)	Cirti
65	Listado de Almacenamiento Tempora Listado de Documento Previo	4	0

5. Una vez ingresado, en la opción **Número de Identificación de Solicitante**, se debe seleccionar la opción **Responsable Técnico**.

6. A continuación seleccionar **Consultar** y aparecen todas las solicitudes para revisar.

laboración de Solic	Rud Proceso de	t Solicitud	Soporte al Usua	rio	Proceso de Institució
Actualidad de Procesamie	ento de Solicitud				
birers is limitimite in	Reigenestie Norice (* 1	UC .			
Clifigs # CON	1-54	(e)	Izradi de frectoariente	- Rado -	
Ottopria de Tuñaco	-768-	1			
2 official	-Sub-				
Deumente	-500-				
Normal In Infortual			Surger Despair in		
Feducie Selected	THE (#/28/54/2214 [#	28/06/2014 [38]			
Norperie en Readmine	Numera de Sanstud				Comultari

7. Hacer clic en la solicitud (se torna color celeste) y presionar la opción **Ver Original**, para acceder al formulario de solicitud.

No.	nimes de Solumat	Estals de Promanante	Fucha de Sulicitad	Categoria de Trainga	Teatmantin	Ninopo de anneido de cartelizado	X (0)
1	01000074203400008243#	Relementer del Contendo Téxno	83 Mey 7254	Documento de Aconsañame	ARCSA		120
*	surger Table						•
Infor	mación de Oncomento	Estado do Documento					
						L Ver Origina	8.P.

8. Llenar los campos del formulario de solicitud de acuerdo a los requerimientos solicitados.

GE-D.2.1-ALI-01/V:1.0/OCT2016



9. En la parte inferior del formulario de solicitud aparece el listado de "Documento Adjunto", mediante la cual se deberá adjuntar escaneados en formato (.pdf) los requisitos establecidos para el formulario correspondiente de acuerdo a su producto y trámite seleccionado, haciendo clic en el símbolo (0).

NOTA: El Portal Web ECUAPASS soporta una capacidad máxima de 30 Mb, por tal motivo se sugiere que los documentos se graben en la menor resolución posible. Cuando la documentación exceda esta capacidad máxima, se deberá entregar en Secretaría General de ARCSA - Planta Central, los documentos faltantes grabados en un medio digital (Disco Compacto - CD), acompañado del oficio vía Quipux* dirigido a la Coordinación de Certificaciones de la Agencia con el detalle de los documentos faltantes.

Danaraente	Adjunin		1
Realise		Terrie to ce A	id no Cik
Cand clón	 Obligatoria, (+) Concicional, (C) Opelana 		
Condición	Hansbee die Arch Ivo	Descripción	Archivo Archivo Adjusto
	CERTIFICACION DEL FAERICANTE EXTRAIUERO O PROPIETARIO DEL PRODUCTO NOMERANDO AL REPI		0
	LA ETIQUETA OFICINAL DEL 25 ODUCTO CON LA RESPECTIVA TRADUCCION AL LOSOMA ESDAÑOL		q
*3	CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD SAVITARIA DEL FAIS DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO.		0
7/	PROVECTO DE ROTULO O ETIQUETA, TAL COMO BERA UTILIZADO EN LA COMERCIALIZACIÓN EN EL P		0
	TO SERVICE ON THE EXCHANGED FOR EXCELORING AND A DESCRIPTION OF A DESCRIPT		Ø
+3	INFORMETECRECO DEL EDOCESO DE ELEDODACION DEL PODOUCTO, CON NOMBRE Y CIDNA DEL EFER		0
•3	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL MATERIAL DEL ENVASS EMITIDA POR EL PROVEEDOR, A NOMBRE DE		0
1	KEQUISTICS ADICIONALES	INGRESSER DOCUMENTOS	0
	CONTRACTOR OF A DESCRIPTION OF A DESCRIP	PARA IT DALE OF PRIMO	G
· · · ·	COPUN NOTARIADA DEL CERTIFICADO FITOSANITARIO OTORGADO POR LA AUTORIDAD CONPETEITE		0

10. Una vez ingresado todos los campos, el Responsable Técnico deberá firmar electrónicamente con su TOKEN y dar clic en **Enviar** para devolver la solicitud al Representante Legal.



F. FIRMA Y ENVÍO DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS EXTRANJEROS POR HOMOLOGACIÓN.

1. Una vez realizado el procedimiento de solicitud por parte del responsable técnico, el representante legal deberá continuar con el proceso, ingresando al portal web de la VUE.

2. Seleccionar la opción "Funciones de Conveniencia" y seleccionar "Actualidad de procesamiento de solicitud (Usuario)".

3. Una vez ingresado en el formulario, en la opción "Número de Identificación de Solicitante" seleccionar "**Solicitante**".

4. A continuación seleccionar "Consultar" de modo que aparezcan todas las solicitudes.





Haboración de Solicitud		Procese de Solicitud		Soporte al Usuar	io Pr	Preceso de Institución	
ctua idad de Procesami	ento de Solic	itud					
Ségnero de Identificación de Solicitante	Seletete		ROC.		• #0#42#622200014.		
Código de OCEI	+-Tatto-			100	Estado de Proiesonverio	[UND] fiaboratio	r de Cortenilo Teorico Res 🔹
Categoria de Traticos	70do					S	
Institución	Tudo						
Description 1	-Tatin-						
Nimero de Seladud					Número Ctorgado de		
Teatre de Dellattuit	the e	0/14/2014	m 20/05/201-	- 100			
Sidespendie um Alexanderites	No rier a de 3	- butut					Lonsuitare

5. En el listado "Estado de procesamiento" seleccionar "Elaboración del Contenido Técnico Realizada" conforme al Número de Solicitud.

6. Hacer clic en la solicitud requerida (se torna de color celeste) y presionar la opción "Ver Original", para acceder al formulario de solicitud.

7. Escoger la opción **Ver Borrador** en la parte inferior, para revisar la solicitud y verificar los datos ingresados, de modo que se pueda corregir cualquier error que se presente.

8. Una vez revisado el formulario, hacer clic en el botón "Registrar", para que la solicitud sea enviada a la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (en el sistema ECUAPASS debe cambiar el estado de solicitud de enviada a receptada). Para realizar ésta operación se debe firmar electrónicamente el documento, mediante el uso del TOKEN respectivo.



En el sistema se ingresarán los requisitos generales y específicos según el caso. Al ser productos manufacturados en líneas certificadas por un sistema de inocuidad superior a BPM el costo de la inscripción del alimento procesado será "\$ 0.00".

G. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS EXTRANJEROS POR HOMOLOGACIÓN.

Posterior a la homologación del certificado de sistemas de inocuidad alimentaria rigurosamente superiores que incluyan como prerrequisito Buenas Prácticas de Manufactura, se deben inscribir los alimentos mediante el portal ECUAPASS (http://portal.aduana.gob.ec) del SENAE y adjuntar los siguientes requisitos:

Requisitos Generales

a. Certificado de Libre Venta o Certificado Sanitario o Certificado de Exportación o su equivalente emitido por la autoridad competente del país de origen, en el cual conste que





el producto está autorizado para el consumo humano, debidamente autenticado por el Cónsul del Ecuador en dicho país o apostillado, según corresponda;

b. Descripción e interpretación del código de lote;

c. Etiqueta original y el proyecto de rótulo o etiqueta, tal como se utilizará en la comercialización en el país, ajustado a los requisitos que exige el Reglamento Técnico Ecuatoriano (RTE INEN 022) sobre Rotulado de Productos Alimenticios para Consumo Humano y normativa relacionada. En caso que el producto sea elaborado únicamente para el Ecuador, no se requerirá la etiqueta original del producto;

Requisitos específicos

d. Cuando se trate de los siguientes productos: nueces sin cáscara, almendras, avellanas, pasas, ciruelas pasas, piñones de consumo humano, entre otros, no sometidos a procesos de transformación, se adjuntará, además el Certificado Fitosanitario otorgado por la autoridad competente del país de origen.

e. Para productos orgánicos se presentará la certificación correspondiente otorgada por la autoridad competente del país de origen debidamente autenticada por el Cónsul del Ecuador en dicho país o apostillada, según corresponda.

Los documentos técnicos redactados en otro idioma, deben presentarse con la traducción al idioma castellano o inglés, en el caso de certificados legales redactados en otro idioma, deben presentarse con la traducción oficial al idioma castellano.

Excepciones: Los alimentos procesados extranjeros que no requieren inscripción por homologación son:

- Productos alimenticios en estado natural como: frutas y vegetales frescos y otros productos.
- Productos alimenticios de origen animal sean éstos crudos, refrigerados o congelados, incluyendo productos cortados; siempre y cuando no hubiesen sido sometidos a procesos tecnológicos de transformación, modificación y conservación. Se incluye huevos en estado natural y miel de abeja.
- Granos secos en cualquier presentación, excepto arroz precocido.
- Semillas como ajonjolí, girasol, pepas de zambo y otras similares que no hubieren sido sometidas a ningún proceso tecnológico de transformación, modificación y conservación.
- Frutos secos con cáscara (como nueces con cáscara).
- Materias primas alimenticias en general, aditivos alimentarios y productos semielaborados sin fines de venta directa al consumidor final.
- Muestras sin valor comercial destinadas a estudios de mercado y pruebas interlaboratorio, investigación, desarrollo, pruebas de laboratorio y ensayos.
- Productos de panadería y pastelería que por sus características de composición son de consumo diario o inmediato.
- Comidas listas empacadas de consumo diario, en cuyos empaques se incluirá la fecha de elaboración.

